

Arnoldo el "Guajiro" Iguarán, de Millonarios, salta por sobre la marca de Pablo Marín de LDU

22 FEB. 1994

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD TECNICA COMERCIAL SOTECO CIA. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de SOCIEDAD TECNICA COMERCIAL SOTECO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de enero de 1994 ante la Notaria Segunda del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.0297 de 10 de febrero de 1994.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Ing. Luis A. Granja Q., en su calidad de Gerente de SOCIEDAD TECNICA COMERCIAL SOTECO CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 31'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 32'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio S/. 31'600.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ART. 7.- El capital de la compañía es de S/. 32'000.000,00, dividido en 32.000 participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 10 de febrero de 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

IM

SE

REC

LA I

Inte

22/02/94

HOY